Señores
JUEZ TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO-META.

REF: **PROCESO DE REPARACIÓN DIRECTA DE ERENESTO ROMÁN, AMPARO PATIÑO DE ROMAN, SONIA AMPARO ROMAN PATIÑO, CARLOS ERNESTO ROMAN PATIÑO, ALY YOHANNA MORALES PARRADO Y JUAN LEONARDO CORTES CAMARGO, CONTRA NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FOMAC, UNIÓN TEMPORAL MEDICOL SALUD 2012, SERVIMEDICOS S.A.S., RADICADO No. 50001333300320170001600.**

ALIS YOHANNA GUERRERO CASTRO, actuando como apoderada de la parte demandante dentro del asunto de la referencia, y en atención al auto calendado del 26 de abril de 2023 me permito solicitar lo siguiente:

PETICIÓN

De manera atenta le solicito al despacho se adopten las medidas necesarias para que se pueda llevar a cabo la contradicción del dictamen pericial.

HECHOS EN QUE SE FUNDAMENTA LA PETICIÓN

1. La suscrita, como interesada el día 05 de mayo de 2024 procedió a enviar por correo electrónico el oficio dirigido a Peritajes de Vicedecanatura de Investigación de la Universidad Nacional por medio del cual se informa la fecha de la diligencia y el enlace o link para tales efectos. En el mismo escrito se solicitó información de contacto del profesional de la salud que fungió como perito Doctor Rodolfo Varela a fin de hacer llegar la comunicación. No se obtuvo respuesta alguna.

2. Así mismo el día 05 al teléfono WhatsApp 3117737318 del contacto en la Universidad Nacional, la doctora Anabel, con quien se gestionó lo previo al dictamen, se envió copia del auto y del oficio, informándole la fecha de la diligencia; no se obtuvo respuesta alguna.

3. En el dictamen pericial se obtuvo el número de teléfono 3115321154 del Doctor Rodolfo Varela, quien fungió como perito, y el pasado 09 mayo de 2024 se le envió el oficio enviado por el despacho que contenía la citación, a lo que contestó que "*ese día no puedo por estar en cirugía"* de inmediato le indique que, por favor informara tal situación al despacho en razón a la profesión que él desempeña.

ANEXOS

1. Soporte de envío de correo electrónico a Peritajes de Vicedecanatura de Investigación de la Universidad Nacional.
2. Soporte de envío a la abogada Anabel de la Universidad Nacional.
3. Soporte de envío al WhatsApp del profesional de la salud que fungió como Perito.

Atentamente,

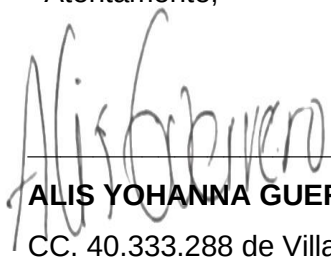

ALIS YOHANNA GUERRERO CASTRO
CC. 40.333.288 de Villavicencio
T.P. No. 169.231 del C.S.J.

1:52

Abogada Anabel...

3 de mayo de 2024

Urgente Audiencia Publica.pdf
2 páginas • 75 kB • PDF

3:59 p. m.

4:00 p. m.

Quedo atento, muchas gracias.

4:00 p. m.

8 de mayo de 2024

Reenviado

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Oficio 33ADV-2024-141

Villavicencio, 6 de Mayo de 2024.

Señor

67_ELABORACIONYE_141CITACIONPERITOCON_20240506095...
643 kB • PDF

10:09 a. m.

Buenos días doc, para su conocimiento

10:09 a. m.

Mensaje

1:53

Abogada Anabel...

3 de mayo de 2024

Reenviado

66_AUTOFIJAFECHA_201
7016INCORPORADICT_2...
2 páginas • 102 kB • PDF

3:19 p. m.

Muy buenas tardes mi doc

3:19 p. m.

El 16 de mayo de 2024, 3pm tendremos audiencia y en ese sentido se cita al medico Rodolfo Varela.

3:21 p. m.

Es posible obtener los datos de contacto del medico para informarle? Gracias

3:21 p. m.

Mensaje

CHAT CON EL DOCTOR RODOLFO VARELA

9/5/2024, 2:12 p. m. - Los mensajes y las llamadas están cifrados de extremo a extremo. Nadie fuera de este chat, ni siquiera WhatsApp, puede leerlos ni escucharlos. Toca para obtener más información.

9/5/2024, 2:12 p. m. - Los mensajes y las llamadas están cifrados de extremo a extremo. Nadie fuera de este chat, ni siquiera WhatsApp, puede leerlos ni escucharlos. Toca para obtener más información.

9/5/2024, 2:12 p. m. - +57 311 5321154 usa una duración predeterminada para los mensajes temporales en chats nuevos. Los mensajes nuevos desaparecerán de este chat después de 90 días de haber sido enviados, a menos que se use la opción para conservarlos. Toca para establecer la duración predeterminada que desees.

9/5/2024, 2:12 p. m. - __: Buenas tardes

9/5/2024, 2:13 p. m. - __: Doctor Varela, de manera atenta le hago llegar la citación a la audiencia que se celebrará el próximo 16 de mayo de 2024 para sustentar el dictamen pericial rendido, por favor confirmar asistencia.

9/5/2024, 2:14 p. m. - __: 67_ELABORACIONYE_141CITACIONPERITOCON_20240506095628 (1).pdf (archivo adjunto)

67_ELABORACIONYE_141CITACIONPERITOCON_20240506095628 (1).pdf

9/5/2024, 2:14 p. m. - __: Soy Alis Guerrero, abogada de la parte demandante. muchas gracias.

9/5/2024, 6:37 p. m. - +57 311 5321154: Se eliminó este mensaje.

9/5/2024, 6:38 p. m. - __: Buenas noches

9/5/2024, 6:38 p. m. - +57 311 5321154: Hola, buenas tardes

9/5/2024, 6:41 p. m. - +57 311 5321154: Ese día no puedo por estar en cirugía

9/5/2024, 6:46 p. m. - __: Doctor, este documento fue enviado a los correos electrónicos de la facultad, el favor que le pediría entonces es: dirigir un memorial al juzgado informando que ese día no puede asistir en razón a que ya tenia programada cirugía, y solicitando que en razón a su profesión le indique al despacho las fechas que tiene disponible para atender la diligencia y si es posible el horario, esto con el fin que el juzgado pueda programar la la fecha de acuerdo a su disponibilidad.

9/5/2024, 7:30 p. m. - +57 311 5321154: ok, lo haré

9/5/2024, 7:30 p. m. - __: Gracias

15/5/2024, 11:03 a. m. - __: buenos días doctor, espero se encuentre bien.

URGENTE AUDIENCIA PUBLICA

Alis Yohanna Guerrero Castro <abgalisguerrero@hotmail.com>

Vie 3/05/2024 3:59 PM

Para:Peritajes de Vicedecanatura de Investigación y Extensión De La Facultad De Medicina <peritajes_fmbog@unal.edu.co>; Decanatura Facultad De Medicina <decfacm_bog@unal.edu.co>

2 archivos adjuntos (173 KB)

Urgente Audiencia Publica.pdf; 66_AUTOFIJAFECHA_2017016INCORPORADICT_20240426163837.pdf;

REFERENCIA: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: ERNESTO ROMÁN
DEMANDADO: NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SERVIMEDICOS FIDUPREVISORA SAS S.A. COOPERATIVA DE URÓLOGOS DEL META Y LA ORINOQUIA CUMO (LLAMADO EN GARANTÍA POR SERVIMEDICOS). ASEGURADORA CONFIANZA S.A. (LLAMADA EN GARANTÍA POR CUMO Y POR EMCOSALD) Y OTROS
EXPEDIENTE: 50001333300320170001600

Villavicencio, 03 de mayo de 2023

Señores
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Att: Peritajes de Vicedecanatura de Investigación y Extensión de la Facultad de Medicina.
peritajes_fmbog@unal.edu.co
decfacm_bog@unal.edu.co
Ciudad.

Asunto: AVISO AUDIENCIA PUBLICA, SOLICITUD INFORMACIÓN DE CONTACTO MEDICO RODOLFO VARELA RAMIREZ.

REFERENCIA:	**REPARACIÓN DIRECTA**
DEMANDANTE:	ERNESTO ROMÁN
DEMANDADO	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SERVIMEDICOS SAS FIDUPREVISORA S.A. COOPERATIVA DE URÓLOGOS DEL META Y LA ORINOQUIA CUMO (LLAMADO EN GARANTÍA POR SERVIMEDICOS).ASEGURADORA CONFIANZA S.A. (LLAMADA EN GARANTÍA POR CUMO Y POR EMCOSALD) Y OTROS
EXPEDIENTE:	**50001333300320170001600**

Cordial saludo.
Acorde al Auto de fecha 26 de abril de 2024 emanado del Juzgado Tercero Administrativo Oral de Villavicencio – Meta, se fijo fecha para audiencia de pruebas dentro del proceso de la referencia; en ese sentido se ordenó comparecer al Médico Cirujano Especialista en Urología Oncológica Dr. Rodolfo Varela Ramírez adscrito a la Universidad Nacional de Colombia, para el día 16 de mayo de 2024 a las 3:00 pm, para la cual se deberá acceder a través del siguiente link: https://call.lifesizecloud.com/21250513.

Acorde a lo anterior respetuosamente solicito información de contacto del profesional de la salud arriba mencionado con miras a notificarlo con tiempo prudente y así mismo logre acomodar su agenda garantizando su concurrencia al proceso. Se anexa el respectivo Auto.

La información es requerida con carácter URGENTE. Como apoderada de la parte demandante puedo ser contactada a través del correo: **abgalisguerrero@hotmail.com**.

Atentamente,

ALIS YOHANNA GUERRERO CASTRO
C.C. No. 40.33.288 de Villavicencio
T.P. No. 169.231 del C.S.J.
Tel: 3143001292